

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"INMOBILIARIA LAS MONJAS INMONJAS S.A."**

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Gil Ramírez Dávalos y Armenillas, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

Juan Gabriel Eljuri Antón, propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América; **Henry Eljuri Antón**, propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América; la señora **Olguita María Eulalia Eljuri Antón**, propietaria de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América; **Sra. Gladys Mary Eljuri Antón**, propietaria de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América; **Sra. Rebeca Judith Eljuri Jerves** asiste en su calidad de Gerente General de la compañía **PATADRI S.A.** propietaria de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América

Con lo que se encuentra presente el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la compañía; esto es: DIEZ MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

De conformidad con las Estatutos Sociales de la compañía, Artículo Veinte Preside la sesión el señor Juan Eljuri Antón, y actúa como secretario Ad-Hoc el Doctor Henry Eljuri Antón quien fue designado por la Junta, encontrándose presente acepta el cargo. El Presidente expresa que también se encuentra presente el señor Comisario Suplente de la compañía, la CPA Jessica Magaly Patiño Álvarez, quien fue notificada en su dirección ubicada en la Vega Muñoz 3-73 y Vargas Machuca.

Se ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del día que la presente Junta debe conocer y resolver cuyo texto es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia.
2. Conocer el informe por el año 2016 del Comisario de la empresa.
3. Conocer el Informe anual del Auditor Externo.
4. Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio.
5. Conocer el informe del Oficial de Cumplimiento de la empresa ante la UAFE.
6. Designación de Auditor Externo de la Compañía.
7. Designación de Comisario de la Compañía.
8. Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
9. Nombramiento de Presidente de la Compañía.

La Junta por unanimidad aprueba el orden del día y la Presidencia dispone se pase a tratarla:



PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia.- En lo referente a este primer punto del orden del día, el señor presidente de la compañía Sr. Juan Eljuri Antón, dispone que por secretaría se dé lectura al informe de la Gerencia con lo cual así se procede, y una vez que todos los accionistas presentes y por las respectivas representadas, se encuentran enterados del contenido del informe, el presidente mociona la aprobación del mismo.

Luego de la correspondiente deliberación, la junta acepta la moción presentada por el señor Presidente y aprueba esta moción en todas sus partes, disponiendo que el informe sea parte del expediente de la sesión y se lo archive en los Libros Sociales correspondientes. Se deja constancia de que la administración no votó.

SEGUNDO: Conocer el informe por el año 2016 del Comisario de la empresa.- Respecto de este segundo punto, Presidencia dispone la lectura del informe del Comisario Suplente, el mismo se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

TERCERO: Conocer sobre el Informe anual del Auditor Externo.- Con referencia al tercer punto del orden del día de la presente junta, y por cuanto a cada uno de los accionistas se les entregó previamente un ejemplar del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2016, y por lo mismo tienen conocimiento del mismo, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, acordando igualmente que dicho informe sea también parte del expediente de la sesión se lo archive en los libros respectivos de la empresa.

CUARTO: Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio.- Con relación a este punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores accionistas todos los documentos y resuelven aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas no ha votado la administración de la compañía en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte del expediente de la sesión y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

El Presidente sugiere a la junta que las pérdidas correspondientes al ejercicio económico de año 2016 sean amortizadas conforme el procedimiento determinado por la ley. Sugerencia que es aprobada por unanimidad.

QUINTO: Conocer el informe del Oficial de Cumplimiento de la empresa ante la UAFE.- Respecto de este quinto punto, Presidencia solicita se de lectura al informe del oficial de cumplimiento suplente por el periodo junio a diciembre del 2016, una vez leído el informe por



parte de la Sra. Gladys Eljuri Oficial de cumplimiento suplente se aprueba por unanimidad el mismo.

SEXTO: Designación de Auditor Externo de la compañía.- Para proceder a la elección de Auditor Externo, el Gerente, presenta a la Junta la siguiente terna:

- Ing. Saúl Vázquez León.- Nexo Auditores
- Sacoto & Asociados Auditores / Consultores
- MBA Patricio Sempértégui

Por unanimidad la Junta procede a seleccionar y designar para Auditor Externo, al MBA Patricio Sempértégui, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa y para el caso de no llegarse a un acuerdo, los administradores de la compañía quedan autorizados para realizarlo con la persona natural o jurídica que estimen más conveniente para los intereses de la Compañía, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo para el próximo Ejercicio Económico.

SÉPTIMO: Designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.- En relación a este punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario Principal de la compañía a la CPA Jessica Magaly Patiño Álvarez, para que desempeñe dicha función por el lapso de un año plazo, notificación enviada a su dirección ubicada en la Vega Muñoz 3-73 y Vargas Machuca. Para Comisario Suplente de la compañía, la junta designa a la Eco. Janeth Leiva, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año, notificación enviada a su dirección ubicada en la Avenida Francisco de Orellana y Fernando García Lorca sector Yanuncay Teléfono 2455499.

OCTAVO: Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.- Para proceder a la designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía, la Gerencia explica que se han realizado varias gestiones para encontrar un profesional capaz que cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, por lo que mociona el nombre del CPA Gabriel Landi como Oficial de Cumplimiento titular y Como oficial de cumplimiento suplente el Presidente mociona el nombre de la Señora Gladys Eljuri Antón.

Después de varias deliberaciones y de los respectivos análisis que la Gerencia efectuó a las carpetas recibidas, Por unanimidad la Junta aprueba y procede a seleccionar y designar para Oficial de Cumplimiento Titular, al CPA Gabriel Rodrigo Landi Pacurucu y como Oficial de Cumplimiento Suplente a la Señora Gladys Mary Eljuri Antón, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo.

Se solicita que por Secretaría se efectúen las respectivas comunicaciones por esta designación y se entregue un original en las direcciones establecidas del Oficial Titular y del Suplente. Se autoriza al Gerente que proceda a firmar el contrato correspondiente.



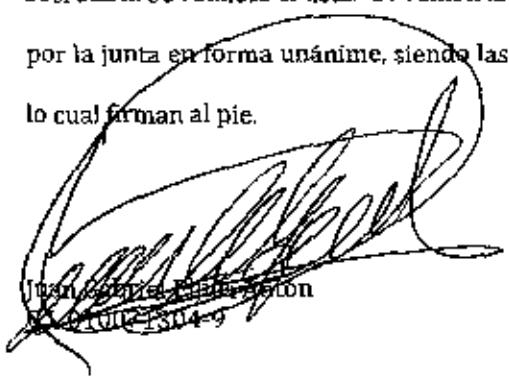
NOVENO: Nombramiento de Presidente de la compañía. En relación a este punto del orden del día, Gerencia manifiesta que es necesario renovar el nombramiento del Presidente de la compañía, por tanto propone nombrar al Sr. Juan Gabriel Eljuri Antón como Presidente de la compañía, para un período estatutario de cinco años. Planteada la moción, la junta de forma unánime resuelve reelegir al Sr. Juan Gabriel Eljuri Antón como Presidente de la compañía, para un período estatutario de cinco años.

Se autoriza a Secretaría que emita los nombramientos correspondientes, así como su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

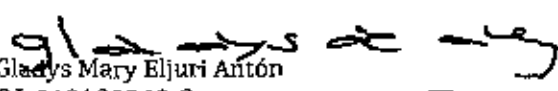
Todos los documentos que se han leído y aprobado pasan a formar parte del Expediente de Actas de Juntas.

Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta junta se han decidido por unanimidad de todos los socios; y que la administración de la compañía no ha votado sobre los asuntos que la ley prohíbe.

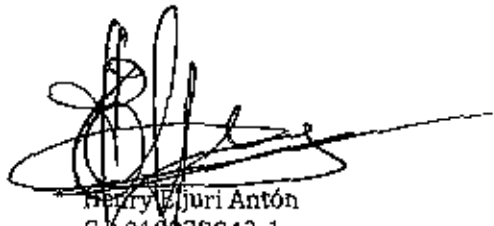
Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, siendo las 10H30 se da por terminada la sesión, para constancia de lo cual firman al pie.



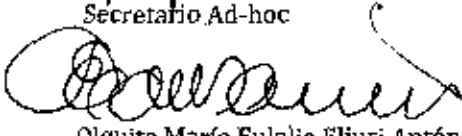
Juan Gabriel Eljuri Antón
C.I. 01007304-9



Gladys Mary Eljuri Antón
C.I. 010108360-8



Henry Eljuri Antón
C.I. 010029842-1
Secretario Ad-hoc



Olguita María Eulalia Eljuri Antón
C.I. 010074145-3



Srta. Rebeca Judith Eljuri Jerves
C.I. 0101792984
p. PATADRI S.A.